



FLACSO
GUATEMALA

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 57-2008, del Congreso de la República de Guatemala, el Director de FLACSO Sede Guatemala, Mgtr. Marcel Arévalo expone la importancia de esta ley y su cumplimiento, siguiendo los lineamientos indicados para organismos internacionales, fundamentados en los principios de máxima publicidad, transparencia en el manejo y ejecución de recursos públicos y gratuidad en el acceso a la información.



FLACSO

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), fue creada por recomendación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en el año de 1957. Desde esa fecha se ha consolidado como un organismo internacional latinoamericano y caribeño, de carácter académico y autónomo, dedicado a la promoción, enseñanza, investigación y cooperación técnica en el ámbito de las ciencias sociales. Actualmente está conformada por 18 Estados miembros. La Sede de la Secretaría General de FLACSO se ubica en San José, Costa Rica.

Los países miembros del Acuerdo General de FLACSO son: Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Honduras, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Uruguay, Perú, República Dominicana y Surinam.

FLACSO-Guatemala inició actividades en 1987, coincidiendo con el ambiente propicio que ofrecía la transición a la democracia. Fue reconocida por el Estado de Guatemala por medio del Decreto Legislativo 96-87.

1. MISIÓN, VISIÓN, ORIGEN, OBJETIVOS

Misión

Desarrollar programas de docencia, investigación e incidencia de alta calidad para contribuir a la construcción de un pensamiento plural, crítico y propositivo, y la transformación de la realidad social guatemalteca y centroamericana en el marco del desarrollo y la democracia.

Visión

FLACSO-Guatemala se convertirá en una institución de educación superior, reconocida por la excelencia académica de sus egresados y por el rigor teórico y metodológico de sus investigaciones. Será valorada por aportar a un pensamiento crítico y propositivo para solucionar las problemáticas estructurales y coyunturales de la realidad sociopolítica y cultural de esta región; por facilitar espacios de análisis, enjuiciamiento crítico y de reflexión que contribuyan a que los diferentes actores sociales e institucionales puedan formular propuestas de acción y transformación social para generar bienestar, equidad y justicia social, sustentado en una cultura política democrática.

Origen y objetivos

FLACSO-Guatemala inició actividades en 1987, coincidiendo con el ambiente propicio que ofrecía la transición a la democracia. Fue reconocida por el Estado de Guatemala por medio del Decreto Legislativo 96-87.

Según el Acuerdo suscrito entre la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y el Gobierno de la República de Guatemala, los objetivos de la Sede son:

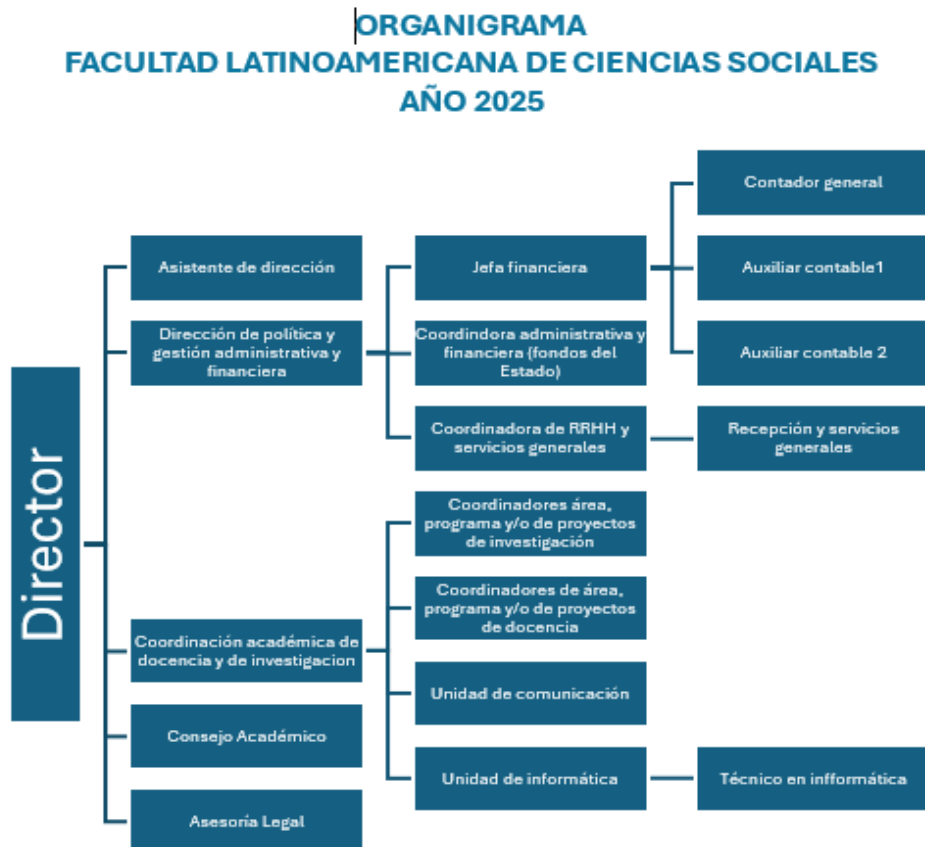
- Formar especialistas y capacitar técnicos en los diferentes campos de las ciencias sociales a través de cursos latinoamericanos, regionales y nacionales.
- Realizar programas de investigación, información y divulgación de las diferentes ramas de las ciencias sociales.
- Prestar servicios de cooperación científica y técnica al gobierno de Guatemala y entidades públicas y privadas, así como a las universidades e instituciones académicas del país en los estudios y actividades de su especialidad.



FLACSO
GUATEMALA

- Adiestrar y capacitar, cuando fuere requerido, a profesionales técnicos y funcionarios del sector público en la investigación, planificación y ejecución de programas de desarrollo.

2. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL AÑO 2025



3. CONSEJO ACADÉMICO

- Horacio Marcel Arévalo Quinteros, Director
- Mtra. Ana Lucia Ramazzini, Coordinadora Académica de Investigación (hasta julio 2025)
- Licda. Claudia Donis, Coordinadora Académica de Docencia (hasta agosto 2025)
- Dr. Jorge Ruano Estrada, Coordinador Académico de Docencia e Investigación (a partir de agosto 2025);
- Dra. Ana Silvia Monzón, Coordinadora del Programa de Género, Sexualidades y Feminismos MSc. Aimée Rodríguez, Coordinadora del Programa de Educación, Niñez, Adolescencia y Juventud
- MSc. Ana Lucía Chávez, Coordinadora del Programa Desarrollo Local y Territorios
- Lcda. Saríah Acevedo Olivia, Coordinadora del Programa de Estudios Étnicos, Interculturalidad y Pueblos Indígenas.

4. DIRECCIÓN, TELÉFONOS Y DEPENDENCIAS

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES -FLACSO-, CIUDAD GUATEMALA



FLACSO
GUATEMALA

Dirección: 3ª. calle 1-30 Zona 10, Ciudad de Guatemala, Centroamérica (enero a julio 2025)
3ª. calle 4-44 zona 10, Ciudad de Guatemala, Centroamérica (agosto a octubre 2025)
2da. Avenida 35-54 Colonia El Carmen zona 12, Ciudad de Guatemala (a partir de noviembre 2025)

Teléfono: (+502) 2414-7444

Correo: flacsoguate@flacso.edu.gt

SEDE QUETZALTENANGO

Dirección: 14 avenida, 5-15 zona 3, Edificio Andrea, 3er piso oficina No. 3, Quetzaltenango.

Teléfono: (+502) 7736-8755.

5. DIRECTORIO DE EMPLEADOS

- Marcel Arévalo: Director FLACSO Sede Académica Guatemala.
Correo: direccion@flacso.edu.gt
- Ana Lucia Ramazzini: Coordinación Académica de Investigación
Correo: aramazzini@flacso.edu.gt
- Claudia Donis: Coordinación Académica de Docencia
Correo: cydonis@flacso.edu.gt
- Dr. Jorge Ruano: Coordinador Académico (a partir de agosto 2025)
Correo: jruano@flacso.edu.gt
- Fernanda Mazariegos: directora de política y gestión administrativa y financiera
Correo: fmazariegos@flacso.edu.gt
- Josselyn Mariana Vantes: jefa financiera
Correo: jvantes@flacso.edu.gt
- Irma Haydeé Romero de García: Coordinación Administrativa Financiera (Fondos del Estado, hasta el 31 de enero 2025)
Correo: igarcia@flacso.edu.gt
- Miguel Sisay: Coordinación de Informática
Correo: miguel.sisay@flacso.edu.gt
- María Alejandra Castillo: Coordinación de comunicación
Correo: mcastillo@flacso.edu.gt
- Rosario Sáenz Franke: Coordinación de Recursos Humanos
Correo: rosario@flacso.edu.gt
- Luis Eduardo Anleu: Contador general
Correo: lanleu@flacso.edu.gt
- Jazmín Cuyuch: Asistente de dirección
Correo: jcuyuch@flacso.edu.gt



- María Guadalupe Alonzo: Recepción
Correo: recepcion@flacso.edu.gt
PBX (+502) 2414-7444
- Personal de mantenimiento y limpieza (contactar por medio de RRHH)

6. CONTRATACIONES, SALARIOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES, CONSULTORES/HONORARIOS 2025

Anexo 4 “Nómina de Salarios y Honorarios 2025”, Documento PDF.

7. ACUERDO DE RECONOCIMIENTO, MANUALES DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS.

Anexo 1 “Acuerdo 96-87 Acuerdo entre la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO- y el Gobierno de la República de Guatemala. Documento PDF.

Anexo 2 “Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública”, documento PDF.

Anexo 3 “Manual de Normas, Procesos, y Procesos de Adquisiciones y Contrataciones de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO-, para el uso de Fondos del Estado”, documento PDF.

8. PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025.

Anexo 5 “Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025”, documento PDF.

9. INFORME DE EJECUCIÓN MENSUAL PRESUPUESTARIA.

Anexo 6 “Ejecución Presupuestaria Mensual Ejercicio Fiscal 2025”, documento PDF.

10. LISTADO DE COMPRAS 2025

Anexo 7 “Compras 2025”, documento PDF.

11. OTRA INFORMACIÓN

La comunicación respecto a la información pública deberá hacerse al correo electrónico:
flacsoguate@flacso.edu.gt